

**PARTIDO AUTENTICO FUEGUINO (P.A.F.)
PLATAFORMA ELECTORAL**

Consideramos a la Política y las Instituciones, como un sistema de instrumento para lograr el cambio social, siendo los principales puntos entre otros:

- Lograr un sistema de transparencia definitiva para el financiamiento de los partidos políticos.
- Redefinición de roles y funciones efectivamente cumplidas por el Estado Nacional y por los de responsabilidad provincial, evitando la duplicidad funcional y de recursos.
- *Municipalización de políticas públicas.* Descentralización en el órgano de la democracia más próximo al ciudadano. Avance en la regionalización mediante acuerdos interprovinciales e intermunicipales que fortalezcan las identidades culturales y dinamicen las economías regionales.
- *Reformulación del Consejo de la Magistratura y creación* de la Escuela Judicial para mejorar la selección y formación de jueces.
- *Aplicación estricta de la ley y agilización de los procedimientos penales.* Reforma del régimen de seguridad interior para perfeccionar e integrar el trabajo de las distintas jurisdicciones.
- *Aplicación estricta de la ley de Defensa de la Competencia* y vigencia de reguladores y regulaciones transparentes en el marco de las prestaciones de los servicios públicos.
- *Asegurar* los servicios básicos (luz, gas y agua).
- *Definir los límites Territoriales de la Provincia de Tierra del Fuego.*

Siendo la Economía el Instrumento necesario para lograr un proyecto de país, debemos resaltar lo siguiente:

- No hay Nación posible sin un Estado que recaude con eficacia.
- Reformulación del sistema impositivo en función de la capacidad contributiva, cambiando la legislación vigente y haciendo de la progresividad el eje del nuevo modelo.
- Hacer del impuesto directo el principal aporte al recurso tributario nacional. Simplificación tributaria. Nuevo derecho penal tributario en el cual se castigue duramente la evasión. Fuero Penal Tributario.
- Obra pública que genere un fuerte e inmediato aumento en los niveles de empleo y producción con eje en la construcción de viviendas, redes de agua potable, gas, y caminos. Buscando asimismo la transparencia en la concesión y/o licitación de las misma.
- Eliminar como política, el endeudamiento irresponsable.
- Se realizarán obras de infraestructura que redefinan el perfil productivo de la provincia y país a través del desarrollo de la industria agroalimentaria, el turismo, la energía, la minería, la industria del *software* y las nuevas tecnologías, como principales motores.
- Estímulo para la reapertura de fábricas, la cooperativización y la micro empresa.
- Políticas diferenciadas para pequeñas y medianas empresas (pymes) nacionales que generen, en forma efectiva y verificable, nuevos empleos.
- Reorientación de la banca pública y fortalecimiento de los controles para combatir el contrabando la evasión y el dumping, a través de una nueva Aduana y una nuevas Dirección General Impositiva (D.G.I.).
- Construcción de un sistema financiero sano. Reforma del Banco Central, garantizando su independencia para que ponga la moneda al servicio de una política de desarrollo con estabilidad. Asistencia del Banco Central a los bancos sólo para nuevos créditos a la producción. Diseño del marco institucional para que los bancos acuerden con sus ahorristas el modo de reintegro de sus depósitos.
- Blindaje de la Ley 19.640, del sub régimen de la industria y normas claras para la inserción de los productos producidos en el país y en el mundo.
- Hidrocarburos: defensa de los intereses hidrocarburíferos de la provincia de Tierra del Fuego y de las regalías producidos por los mismos.
- Recursos Naturales: Protección de los recursos naturales de la provincia. Afianzando los derechos de la provincia sobre la plataforma continente submarinas y la actividad relativa a la piscicultura.
- Aprovechamiento de los recursos naturales de la Provincia.

Para alcanzar lo señalado ut supra debemos, teniendo como fin primordial a la sociedad, desarrollar:

- Políticas sociales profesionalizadas, transparentes y sin ninguna clase de clientelismo político.
- Expansión de becas educativas para reducir la deserción. Nuevo sistema de formación docente. Reformulación del proyecto educativo en todos sus niveles y del sistema de ciencia y técnica para recuperar excelencia y garantizar idoneidad, con el objeto de ponerlo al servicio de toda la comunidad.
- Intangibilidad de los fondos para el desarrollo de las artes.
- Política de convenios entre el Estado, los medios de comunicación y editoriales nacionales para la producción y distribución de libros para que los jóvenes argentinos vuelvan a leer y a estudiar.
- Creación de la Universidad del Fin del Mundo, vinculado al polo universitario existente.